

RESOLUCION No. 98.1.1.1.

001709

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de mayo de 1998 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control; y, Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. SC.ICI.IC.98.329 de 24 de junio de 1998 y DJC.98.1334 de 9 de julio del mismo año, respectivamente, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

El ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. APM-97323 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APTORAR el aumento de capital y reformas de estatutos de la compañía ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

10 JUL. 1998

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Comunicada y inscrita la presente Resolución bajo el No. 095 del Registro Mercantil tomo 30 se da al cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 783 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro 878 del 29 de agosto de 1975 en el Año Quito, a 14 de Julio de 1998

EL REGISTRADOR

Dr. Julio César Almeida M.

AM/iev.
XP.1836